

CIRCULAR

El Titular de la institución del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Dr. H. Roberto Herrera Cáceres, a través de la Gerencia de Talento Humano, tiene a bien informar a todo personal lo siguiente:

1. La institución valora positivamente y felicita a todo el personal por la labor desempeñada este año; en favor del respeto, garantía y promoción de los derechos humanos y las libertades públicas de los habitantes. Asimismo, considera que esos días de navidad y año nuevo es importante que todo el personal que labora en la institución a nivel nacional disfrute y comparta con sus familias, compañeros y amistades tan importantes fechas.

En consecuencia, se les hace saber que el período de vacaciones colectivas para todo el personal de la institución, será desde el día diecinueve (19) de diciembre del 2016, debiendo retornar a sus labores el día nueve (9) de enero del 2017. Este receso vacacional institucional se implementará a partir de este año 2016 con proyección a darse en los siguientes años.

2. A los Delegados Regionales, Departamentales, Gerentes, Jefes, Coordinadores o encargados de unidad, se les informa, que se trabajará en jornadas y horarios normales los días 5 y 6 de enero del 2017 para la preparación y coordinación institucional anual.
3. Los Delegados Regionales y Departamentales deberán enviar el día viernes 16 de diciembre, a la Gerencia de Talento Humano con copia a la línea de respuesta rápida, el cuadro de **turnos domiciliarios** comprendidos en las referidas fechas. De igual forma, se deberá dejar en lugares visibles de las oficinas departamentales y otros lugares (oficinas, hospitales etc.), los avisos correspondientes en relación a los turnos domiciliarios, publicitando la línea de emergencia 132.
4. A nombre de la Dirección Superior del CONADEH, se les desea una Feliz Navidad, próspero Año Nuevo y que disfruten estas merecidas vacaciones.

Tegucigalpa MDC, 14 de diciembre del 2016.



JUDITH SIERRA

GERENTE DE TALENTO HUMANO
CONADEH